

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Dirección: Rambla Estudios 8, pral. — Teléfono 5000-A. — Administración: Cortes, 639, 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

TOMO XXVIII

BARCELONA

NUM. 333

EL PALOMAR SOCIAL

Terminados ya los viajes, es llegada la ocasión de repoblar los palomares e introducir sangre nueva. Los aficionados que hayan quedado defraudados en sus esperanzas, después de la campaña, ya sea por la escasa velocidad obtenida, ya por el proporcionado número de bajas registradas deben sin pérdida de tiempo regenerar su palomar con razas nuevas.

Antes de la guerra europea era cosa fácil hacer adquisiciones de buenos ejemplares en Bélgica. Hoy no es posible; la lentitud de los transportes, así sea por tierra como por mar, impide que lleguen vivas las palomas encargadas. Además su precio alcanza límites verdaderamente colosales; un amigo nuestro pensando adquirir diez pichones a un colombófilo belga, de nota, le pidió éste 400 francos por cada pichón, sin haber estado probados en viaje. Ante esa enormidad tuvo el aficionado catalán que desistir de su propósito pues no se avino a gas-

tar 4000 francos en diez pichones sin seleccionar, exponiéndose además a no poderlos introducir en España o a recibirlos muertos.

El palomar social de remonta, cuenta hoy con magníficos elementos capaces de suplir con ventaja, así en calidad como en precio, a los palomares extranjeros. En cuanto a la calidad porque podemos ofrecer a los aficionados ejemplares de las mejores razas belgas, ya aclimatados a nuestro país, y además viajados; en cambio los palomares belgas han estado durante la guerra completamente inmovilizados, sin viajar y sin volar siquiera durante los cuatro años de ocupación alemana.

En cuanto al precio no tienen nuestros lectores más que examinar el anuncio de nuestra cubierta; en él verán la limitación de nuestros precios, pues el objetivo único del palomar de remonta es propagar la afición a las mensajeras en nuestro país.

Organización colombófila del territorio francés

Por disposición ministerial, de 11 de Agosto de 1919, ésta se ajusta a los siguientes principios:

Artículo I. El Ministro de la guerra concede la ayuda más amplia posible a las agrupaciones colombófilas de la metrópoli y las colonias que se ajusten a las indicaciones que dicte para la educación, el entrenamiento y la utilización de las palomas mensajeras, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Art. II. Esta ayuda se dará bajo forma de recompensas, subvenciones, auxilios y facilidades de todas clases a los aficionados afiliados, que tomen parte en las pruebas deportivas y en los ejercicios impuestos.

Art. III. Estas pruebas tienen por objeto mantener en todo el territorio de Francia y Argelia en estado permanente de entrenamiento y dispuestas para el empleo, un lote importante de palomas susceptible de asegurar las comunicaciones de interés general o militar.

Art. IV. Para formar parte de la indicada organización es preciso que los aficionados estén reunidos en Sociedades en las condiciones que exige la Ley y que posean un mínimo de veinte palomas; podrán admitirse excepciones a esta regla, según acuerdo del Ministro de la Guerra.

Art. V. Las diferentes Sociedades deberán reunirse, formando federaciones regionales.

Art. VI. En principio, estas federaciones regionales corresponderán a las regiones de Cuerpo de Ejército. El cuadro que va adjunto indica la distribución de los departamentos en «regiones colombófilas» que corresponden a la indicada división militar.

En ciertos casos particulares se podrán autorizar por el Ministro de la Guerra Federaciones independientes.

Las Federaciones regionales llevan el número de la Región del Cuerpo de Ejército o el nombre de la capital de la misma.

Art. VII. Cada Federación estará dirigida por un comité formado por los representantes o delegados de las diferentes Sociedades que la constituye, a razón de un comisario por cada cinco miembros.

Los comisarios eligen un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario

que forman la directiva de cada Federación. Además de estos miembros civiles, el General Comandante del Cuerpo de Ejército designará un oficial o sub-oficial calificado, que forme parte de la directiva como miembro consultor y desempeñe el papel de agente de enlace entre la Federación y la autoridad militar local.

Art. VIII. Todas las Federaciones regionales estarán representadas por un órgano central denominado «comité nacional de palomas mensajeras».

Art. IX. El comité nacional comprende: Dos delegados, como mínimo, de cada una de las Federaciones regionales, más un cierto número calculado a razón de un miembro por cada quince asociados.

Los oficiales y sub-oficiales de complemento que formen parte del servicio colombófilo del Ejército, si pertenecen a Sociedades colombófilas y son propietarios de palomares.

Ciertas personalidades de los grandes centros colombófilos presentados por los comités directivos de las Federaciones, con la aprobación del Ministro de la Guerra.

Art. X. El comité nacional ejercerá sus funciones por un plazo de tres años, los delegados son reeligibles a la terminación de este período.

Art. XI. El comité nacional elige una junta directiva compuesta de

- Un presidente,
- Dos vice-presidentes,
- Un secretario General,
- Dos secretarios adjuntos,
- Un tesorero adjunto.

Art. XII. El oficial colombófilo de la inspección general de telegrafía y transmisiones forma parte de la Junta Directiva además de los miembros civiles ya citados.

Estará igualmente agregado a dicha Junta un representante del segundo negociado S. R. del estado mayor del Ejército, un comisario especial nombrado por el Ministerio del Interior y un representante de la Marina, todos con carácter consultivo.

Art. XIII. Esta Junta Directiva residirá en París, se reunirá ordinariamente, en asamblea general cada tres meses, pero podrá ser convocada con carácter extraordinario a petición de los ministros de la Guerra y del Interior.

Art. XIV. Del comité central se formarán diferentes secciones, nombradas de su seno, con los cometidos siguientes:

a) Sección de instrucción y de investigaciones técnicas.

b) Sección de publicidad y de vulgarización.

c) Sección de acensamiento.

d) Sección de administración y contenciosa.

e) Sección de aplicaciones militares.

Art. XV. El comité nacional de palomas mensajeras es el intermediario obligado entre las Federaciones regionales y los departamentos ministeriales interesados en el funcionamiento de la telegrafía alada.

Asegurará el justo reparto entre las Federaciones de las recompensas y auxilios concedidos por el Estado.

Provocará la constitución de Federaciones regionales en los puntos que carezcan de ellas y en las cuales se haga sentir su necesidad en beneficio del país.

Determinará los centros colombófilos donde se podrán crear cursos de preparación militar para la formación de los colombófilos militares y los cuadros.

Estudiará la organización de estos cursos y designará los instructores.

Según las indicaciones del Ministro de la Guerra, redactará el programa de los grandes concursos deportivos y de interés militar.

Procurará la educación colombófila de las masas populares y la vulgarización de la colombofilia.

Si fuese preciso, centralizará las cuestiones referentes a la repoblación de palomares y al avituallamiento de granos.

Cooperará al establecimiento del plan de movilización de los recursos colombófilos del país.

Los miembros sujetos a las obligaciones militares y con capacidad reconocida, serán los encargados de ocupar los principales puestos en la organización colombófila en tiempo de guerra.

Art. XVI. La disposición ministerial de 4 de Diciembre de 1906 queda derogada en cuanto se opongan al presente. Las cláusulas relativas a los auxilios del Estado, serán objeto de instrucciones especiales.

DISTRIBUCION DEL TERRITORIO

ENTRE LAS FEDERACIONES COLOMBÓFILAS

Lila, núm. 1, Norte. — Paso de Calais, agregado a la 1.^a Región.

Amiens, núm. 2, Somme, Oise, Aisne. — 2.^a Región.

Rouen, núm. 3, Sena inferior, Eure, Calvados. — 3.^a Región.

Le Mans, núm. 4, Sarthe, Mayenne, Orne, Eure y Loira. — 4.^a Región.

París (F. C. P.) Sena y Oise, agregado a G. M. P.

Orleans, núm. 5, Loiret, Loir y Cher Sena y Marne, Yonne. — 5.^a Región.

Chalons, sur Marne, núm. 6, Marne, Ardenas, Mosa. — 6.^a Región.

Besançon, núm. 7, Doubs, Jura, Ain, Alto Saona, Belfort. — 7.^a Región.

Nevers, (independiente de la residencia del Cuerpo de Ejército), núm. 8, Nièvre, Saona y Loira, Costa de Oro. — 8.^a Región. (Bourges).

Tours, núm. 9, Indre y Loira, Indre, Vienne, Deux Sevres, Maine y Loira. — 9.^a Región.

Rennes, núm. 10, Ille y Vilaine, Mancha, Costas del Norte. — 10.^a Región.

Nantes, núm. 11, Loira inferior, Morbihan, Finisterre, Vendée. — 11.^a Región.

Limoges, núm. 12, Alta Vienne, Creuse, Corrèze, Dordogna, Charente. — 12.^a Región.

Clermont Ferrand, núm. 13, Puy de Dôme, Loire, Allier, Cantal, Alto Loira. — 13.^a Región.

Lyon, (F. C. L.) Ródano, agregado G. M. Lyon.

Grenoble, núm. 14, Isere, Alta Savoya, Savoya, Drome, Altos Alpes. — 14.^a Región.

Marsella, núm. 15, Bocas del Ródano, Vaucluse, Bajos Alpes, Var, Alpes Marítimos Gard, Ardeche. — 15.^a Región.

Montpellier, núm. 16, Herault, Aude, Pirineos Orientales, Tarn, Aveyren, Lo sere. — 16.^a Región.

Toulouse, núm. 17, Alto Garona, Ariège, Gers, Tarn y Garona, Lot, Lot y Garona. — 17.^a Región.

Burdeos, núm. 18, Gironda, Charente inferior, Landas, Bajos Pirineos, Altos Pirineos. — 18.^a Región.

Argel, núm. 19, Argelia. — 19.^a Región.

Nancy núm. 20, 21, Meurthe y Mosela, Vosgos, Aube, Alto Marne, (agregadas provisionalmente hasta que se establezcan los estatutos de la Alsacia y Lorena).

Ajaccio (eventualmente) Córcega, agregado a la 15.^a Región.

El Infante D. Carlos en nuestro local social

A pesar de los breves días que pasó en Barcelona S. A. el Infante D. Carlos, la Real Sociedad Colombófila de Cataluña se vió altamente honrada con su visita. En pocas horas se preparó una exposición en la terraza, de las palomas premiadas, material de concursos, con los distintos modelos de aparatos automáticos de comprobación y procedimiento mecánico para la colocación de las sortijas Rosoor, y además el material de campaña para transporte a pié y a lomo de las palomas para el servicio militar. Adornaban la terraza la bandera de la Sociedad y gran número de banderas nacionales y gallardetes, objetos de arte y grandes copas ganadas en concursos. Cincuenta jaulas individuales entre arbustos y follaje contenían otras tantas preciosas palomas premiadas, ostentando en tarjetones el concurso, calidad del premio y el nombre del agraciado.

S. A. el Infante, acompañado por el Capitán General, y el Gobernador Militar, fueron recibidos por el Presidente de la Sociedad a los acordes de un quinteto que ejecutó la marcha real y en la sala de juntas le dirigió un breve discurso agradeciéndole el gran honor que la Sociedad recibía con su visita, y haciéndole historia de la misma, sus 32 años de existencia, su objetivo patriótico, la presidencia honoraria de S. M. el Rey que la Sociedad ostentaba con verdadero orgullo, la movilización de sus 40 palomares más importantes para la comunicación de todos los puntos de la región donde hay guarnición o destacamentos mi-

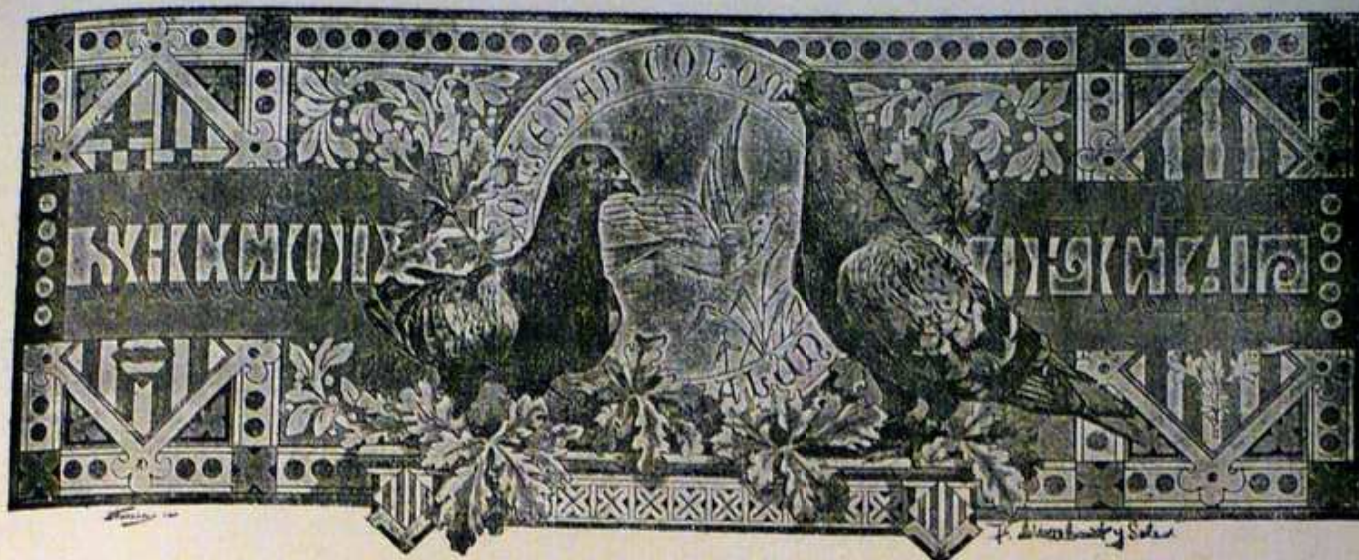
litares. Acto seguido el Sr. Presidente enseñó al Infante y a su séquito el local social, que se hallaba atestado de socios con sus familias, pasando a la terraza a visitar la exposición.

Allí examinaron con verdadero interés, uno a uno, los ejemplares expuestos y S. A. manifestó al Presidente de la Sociedad su agrado ante tan preciosa exposición pues era antiguo aficionado y había adquirido por mediación de su secretario, palomas del palomar de remonta, que su hijo el Infante D. Alfonso era también colombófilo y que iba a instalar otro palomar en su nueva residencia.

Pasaron después al comedor y se les sirvió un *lunch* teniendo S. A. la exquisita atención de brindar por la prosperidad de la Sociedad Colombófila, chocando su copa de champagne con la del Presidente. El general Weyler alzó también su copa asociándose al brindis de S. A. el Infante. Aceptó un precioso *bouquet* de flores que la Real Sociedad dedicó a S. A. la Infanta D.^a María Luisa.

Tan agradable y honrosa visita duró 40 minutos, retirándose S. A. ante las aclamaciones de todos los socios que vitorearon con entusiasmo a S. M. el Rey, a S. A. los Infantes y a España.

Después se abrió el *bufet* para los socios y sus familias y el quinteto tocó un buen repertorio de bailes modernos, que aprovechó el elemento joven para danzar hasta las ocho de la noche.



Real Sociedad Colombófila de Cataluña

RESULTADO DEL CONCURSO DE ZARAGOZA

Suelta el día 25 de Abril de 1920 a las 6 de la mañana

N.º orden	PALOMARES	Anilla n.º	Duración del vuelo	Velocidad por minuto	PREMIOS
1	D. Ramón Tolosa	3058-17	2 h 57' 6"	1416-360	100 Ptas., Medalla oro (ley) y Diploma.
2	» Pedro Puigdomenech	1015-16	2 h. 57' 17"	1414 901	
3	» Miguel Planás	1015 19	2 h. 59' 13"	1399-635	
4	»	3432 16	3 h. 0' 15"	1391-612	
5	» Antonio Rivas	927-15	3 h. 1' 54"	1378 988	75 " " " " " "
6	» Pedro de Plandolit	472-19	3 h. 2' 4"	1377-721	50 " " " " " "
7	» Guillermo Garganta	48-19	3 h 2' 24"	2375-204	40 " " " " " "
8	» Antonio Rivas	3257-18	3 h. 2' 27"	1274 828	30 " " " " " "
9	» Ricardo Rizo	1967-16	3 h 2' 28"	1374-705	y Diploma
10	» Joaquín Pamies	2626-19	3 h. 2' 58"	1370-951	
11	» Sebastián Cequiell	3402-19	3 h. 2' 59"	1370-826	
12	» Manuel Verdaguer	2729-19	3 h. 3' 51"	1364-361	
13	» Pedro de Plandolit	409-19	3 h. 4' 30"	1359-554	20 " " " " " "
14	» Antonio Ubach	1808-19	3 h. 4' 52"	1356-859	20 " " " " " "
15	»	1835 16	3 h. 5' 12"	1354-417	20 " " " " " "
16	» Miguel Planás	1013-19	3 h 5' 42"	1350-765	20 " " " " " "
17	» Eudaldo Sabater	3180-19	3 h. 6' 0"	1348-594	20 " " " " " "
18	» Pedro de Plandolit	422-19	3 h. 6' 1"	1348-464	20 " " " " " "
19	» Eudaldo Sabater	3190-19	3 h. 6' 8"	1347 623	20 " " " " " "
20	» Antonio Ubach	259 18	3 h. 6' 27"	1345-334	20 " " " " " "
21	»	261-18	3 h. 6' 27"	1345-3 5	20 " " " " " "
22	Sr. Conde de Vilardaga	981-18	3 h 6' 34"	1344-495	20 " " " " " "
23	D. Victoriano Cunill	3159-17	3 h. 6' 38"	1344 016	20 " " " " " "
24	» Antonio Mestre	2571-18	3 h 6' 49"	1342 694	20 " " " " " "
25	» Antonio Rivas	3262-18	3 h. 7' 33"	1337 445	20 " " " " " "
26	»	958-13	3 h. 7' 33"	1337-445	20 " " " " " "
27	»	1348-16	3 h. 7' 33"	1337 445	20 " " " " " "
28	» Narciso Andreu	3827-19	3 h. 7' 41"	1336 490	20 " " " " " "
29	»	3834 19	3 h. 7' 41"	1336-490	15 " " " " " "
30	» Juan Rubí	1117 19	3 h. 7' 42"	1336-372	15 " " " " " "
31	Sr. Conde de Vilardaga	2822-19	3 h. 7' 43"	1336 370	15 " " " " " "
32	D. Miguel Planás	689 17	3 h. 8' 0"	1334 247	15 " " " " " "
33	»	1874-19	3 h. 8' 48"	1328-589	15 " " " " " "
34	» Pedro de Plandolit	421-19	3 h. 8' 55"	1327 771	15 " " " " " "
35	» Pedro Puigdomenech	1895 16	3 h. 9' 21"	1324-727	15 " " " " " "
36	» Antonio Ubach	1816 19	3 h. 9' 45"	1321 936	15 " " " " " "
37	» Pedro Puigdomenech	1895-16	3 h. 9' 47"	1321-704	15 " " " " " "
38	» Pedro de Plandolit	468-19	3 h. 10' 37"	1314-929	15 " " " " " "
39	» Antonio Mestre	686-19	3 h. 11' 2"	1313-054	15 " " " " " "
40	» Guillermo Garganta	25-18	3 h. 11' 23"	1310 652	15 " " " " " "

N.º orden	PALOMARES	Anilla n.º	Duración del vuelo	Velocidad por minuto	PREMIOS
					15 Ptas y Diploma.
41	D. Antonio Mestre	236 18	3 h. 11' 33"	1309 516	
42	Victoriano Cunill	3294 17	3 h. 12' 26"	1303 503	
43	Sebastián Cequiell	3772 19	3 h. 12' 31"	1302 940	15
44	Juan Rubí	1106 19	3 h. 12' 37"	1302 266	15
45	Joaquín Pamies	2421 19	3 h. 12' 39"	1302 042	15
46	Jaime Aprile	2470 18	3 h. 12' 45"	1301 360	15
47	Narciso Andreu	2917 17	3 h. 12' 56"	1300 128	15
48	Joaquín Pamies	2616 18	3 h. 13' 2"	1299 450	15
49		2410 19	3 h. 13' 10"	1298 556	15
50	Alejandro Díaz	65 18	3 h. 13' 14"	1298 109	15
51	Joaquín Pamies	2255 19	3 h. 13' 20"	1297 440	15
52	Guillermo Garganta	53 19	3 h. 13' 23"	1297 099	10
53	Joaquín Pamies	2442 19	3 h. 13' 33"	1295 985	10
54	Eudaldo Sabater	3635 19	3 h. 13' 35"	1295 752	10
55		236 10	3 h. 13' 42"	1294 977	10
56	Narciso Andreu	616 17	3 h. 13' 51"	1293 978	10
57	Miguel Planás	1523 19	3 h. 13' 54"	1293 646	10
58		3430 18	3 h. 13' 54"	1293 646	10
59	Joaquín Pamies	1875 19	3 h. 13' 57"	1293 314	10
60	Miguel Planás	1883 19	3 h. 14' 2"	1292 753	10
61	Pedro de Plandolit	162 17	3 h. 14' 3"	1292 642	10
62	Germán Gerner		3 h. 14' 6"	1292 310	10
63	Juan Aymami		3 h. 14' 15"	1201 316	10
64	Antonio Ubach		3 h. 14' 22"	1290 535	10
65	Pedro de Plandolit		3 h. 14' 27"	1289 984	10
66	Antonio Ubach		3 h. 14' 32"	1289 433	10
67	Jaime Aprile		3 h. 14' 41"	1288 436	10
68			3 h. 14' 48"	1287 667	10
69	Pedro de Plandolit		3 h. 15' 26"	1 834 93	10
70			3 h. 15' 43"	1281 633	10
71	Joaquín Pamies		3 h. 15' 44"	1281 524	10

Barcelona 28 de Abril de 1920.

V. B.

El Presidente,

Diego de la Llave

El Presidente de la Comisión de Concursos,

Juan Calbó y Arenys

RESULTADO DEL CONCURSO DE CALATORAO

Distancia: 290-838 Kms.

Suelta: 9 Mayo 1920, a las 5 h. 30'

N.º orden	PALOMARES	Anilla n.º	Duración del vuelo	Velocidad por minuto	PREMIOS
1	D. Narciso Andreu	3834 19	3 h. 51' 22"	1257 041	125 Ptas., Medalla oro (ley) y diploma.
2	Miguel Planás	1883 19	3 h. 51' 32"	1256 139	100
3	Pedro de Plandolit	194 17	3 h. 51' 42"	1255 231	75
4	Antonio Ubach	1811 19	3 h. 51' 44"	1254 961	50
5	Juan Aymami	3044 19	3 h. 51' 52"	1254 331	40
6	Miguel Planás	1874 19	3 h. 51' 53"	1254 202	25
7	Antonio Ubach	258 18	3 h. 51' 59"	1253 702	25
8	Antonio Rivas	3622 17	3 h. 52' 5"	1253 160	
9		3258 18	3 h. 52' 5"	1253 160	
10	Antonio Ubach	2299 18	3 h. 52' 9"	1252 800	25
11		1813 19	3 h. 52' 24"	1250 557	25
12	Eudaldo Sabater	3193	3 h. 52' 41"	1249 927	25
13	Sebastián Cequiell	478 19	3 h. 53' 13"	1247 071	25
14	Antonio Rivas	96 13	3 h. 53' 20"	1246 451	25
15	Antonio Ubach	1808 19	3 h. 53' 59"	1242 987	25
16	Miguel Planás	2634 19	3 h. 54' 46"	1238 838	25
17	Sr Conde de Vilardaga	2822 19	3 h. 54' 46"	1238 837	25
18	D. Eudaldo Sabater	3199	3 h. 54' 47"	1238 749	25
19	Miguel Planás	1015 19	3 h. 54' 57"	1237 873	25
20		1519 19	3 h. 55' 3"	1237 343	25
21	Antonio Rivas	3266 18	3 h. 55' 36"	1234 457	25
22	Pedro de Plandolit	439 18	3 h. 55' 46"	1233 581	25
23	Miguel Planás	1587 19	3 h. 55' 47"	1233 495	25

N. ^o orden	PALOMARES	Anillo n. ^o	Duración del vuelo	Velocidad por minuto	PREMIOS
24	D. José Torra	3840-19	3 h. 55' 51"	1233-148	25 Ptas. y diploma.
25	» Pedro de Plandolit	1654-16	3 h. 56' 1"	1232-273	20 » »
26	» Juan Aymamí	3036-19	3 h. 56' 2"	1232-188	20 » »
27	» Miguel Planás	3158-18	3 h. 57' 51"	1222-777	20 » »
28	» Antonio Ubach	2256-18	3 h. 57' 50"	1222-094	20 » »
29	» Manuel Verdaguer	2732-19	3 h. 58' 19"	1220-385	20 » »
30	» Joaquín Pamies	2410-19	3 h. 58' 25"	1219-869	20 » »
31	» Joaquín Mestres	3702-18	3 h. 58' 35"	1219-020	» » »
32	» Antonio Rivas	917-13	3 h. 58' 44"	1218-251	» » »
33	» Pedro de Plandolit	453-19	3 h. 58' 51"	12-7-658	20 » »
34	» Joaquín Pamies	2426-19	3 h. 58' 54"	1217-404	20 » »
35	» Pedro Puigdomenech	1117-15	3 h. 59' 8"	1216-215	» » »
36	» Antonio Ullach	266-18	3 h. 59' 44"	1213-170	20 » »
37	» Toribio Bolea	2170-18	4 h. 1' 10"	1205-961	20 » »
38	» Guillermo Garganta	3304-19	4 h. 1' 58"	1201-976	20 » »
39	» Miguel Planás	1876-19	4 h. 2' 13"	1200-735	20 » »
40	» Jaime Aprile	2263-19	4 h. 2' 19"	1200-241	20 » »
41	» »	2256-19	4 h. 2' 30"	1199-333	20 » »
42	» Pedro de Plandolit	250-17	4 h. 2' 41"	1198-422	20 » »
43	» Joaquín Pamies	2417-19	4 h. 2' 42"	1198-340	20 » »
44	» Miguel Planás	1017-19	4 h. 3' 1"	1196-778	20 » »
45	» Juan Aymamí	3038-19	4 h. 3' 27"	1194-650	20 » »
46	» Manuel Verdaguer	2735-19	4 h. 4' 19"	1190-416	20 » »
47	» Antonio Rivas	3251-18	4 h. 4' 30"	1189-520	» » »
48	» Antonio Ubach	261-18	4 h. 5' 44"	1183-549	20 » »
49	» Miguel Planás	3165-18	4 h. 6' 42"	1182-105	15 » »
50	» Pedro de Plandolit	461-10	4 h. 6' 56"	1177-800	15 » »
51	» Juan Rubi	2158-19	4 h. 7' 23"	1175-654	15 » »
52	» Pedro Puigdomenech	1018-16	4 h. 7' 57"	1172-670	» » »
53	» José Torra	202-17	4 h. 8' 6"	1172-259	15 » »
54	» Pedro de Plandolit	363-18	4 h. 8' 13"	1171-710	15 » »
55	» Alejandro Díaz	65-18	4 h. 8' 36"	1169-903	15 » »
56	» Joaquín Pamies	2405-19	4 h. 9' 11"	1167-163	15 » »
57	» Antonio Rivas	1675-16	4 h. 9' 21"	1166-381	» » »
58	» Antonio Ubach	1836-16	4 h. 9' 34"	1165-372	15 » »
59	» Sebastián Cequiel	149	4 h. 9' 55"	1163-739	15 » »
60	» Joaquín Pamies	2421-19	4 h. 10' 14"	1162-267	15 » »
61	» »		4 h. 10' 14"	1162-267	15 » »
62	» Juan Aymamí		4 h. 10' 17"	1162-035	15 » »
63	» »		4 h. 10' 17"	1162-035	15 » »
64	» Toribio Bolea		4 h. 10' 28"	1161-183	15 » »
65	» Antonio Ubach		4 h. 10' 34"	1160-721	15 » »
66	» Eudaldo Sabater		4 h. 11' 4"	1158-408	15 » »
67	» Jaime Aprile		4 h. 11' 11"	1157-871	15 » »
68	» Antonio Mestre		4 h. 11' 17"	1157-411	15 » »
69	» Jaime Aprile		4 h. 11' 19"	1157-258	15 » »
70	» Pedro de Plandolit		4 h. 11' 19"	1157-257	18 » »

Barcelona 14 de Mayo de 1920.

V.º B.º

El Presidente,

Diego de la Llave

El Presidente de la Comisión de Concursos

Juan Calbó y Arenys



La educación de primavera

Han tomado parte en estos viajes los siguientes palomares:

Sr. Aprile.	con 55 palomas
» Tanganelli	» 19 »
» Bolea	» 30 »
» Cequiell	» 26 »
» Conde de Vilardaga	» 26 »
» Sabater	» 67 »
» Boix	» 19 »
» Clá	» 13 »
» Cunill	» 18 »
» Görner	» 13 »
» La Llave	» 36 »
» Pamies	» 50 »
» Palaudarias	» 6 »
» Verdaguer	» 12 »
» Colominas	» 40 »
» Ubach	» 40 »
» Planás	» 51 »
» Ramón	» 4 »
» J. Mestres	» 17 »
» Riu	» 12 »
» Ribas	» 47 »
» Tolosa	» 9 »
» Andreu	» 15 »
» Rubí	» 27 »
» Aymami	» 34 »
» Garganta	» 35 »
» Puigdomenech	» 28 »
» Rizo	» 10 »
» Torra	» 27 »

Sr. Durán.	con 14 palomas
» Mestre.	» 18 »
» Plandolit	» 71 »
» Puignau	» 17 »
» Díaz	» 12 »

o sean 34 palomares, con 918 palomas.

El 24 de Febrero se efectuó el primer viaje en Cornellá, a 10 kilómetros, con tiempo brumoso y viento levante; a pesar de esto llegan a los 5 minutos.

El 27, Molins de Rey, 14 kilómetros, buen tiempo, en 9 minutos la mitad y el resto 5 minutos después.

Gelida, 26 kilómetros, el 5 de Marzo. Neblina. Invierten 25 minutos.

La Granada, 39 kilómetros, el día 12. Llegan en 30 minutos. Buen tiempo.

San Guim, 72 kilómetros, 20 Marzo. Llegan las primeras en 53 minutos. Las demás separadas en pequeños grupos minutos después.

Tárrega, 91 kilómetros, el 28 Marzo. Llegan con tiempo nublado y levante en 82 minutos.

Almacellas, 150 kilómetros, el 4 de Abril. Llegan con tiempo nublado las 869 palomas que fueron, de 35 palomares, en 105 minutos, casi en su totalidad.

Poliñino, 210 kilómetros. Se sueltan el día 11 a las 6 con buen tiempo y viento favorable. Llegan con tiempo espléndido a las 7 h. 45', con velocidad inusitada de 120 kilómetros por hora.

Con este viaje terminaron las etapas de entrenamiento para los concursos, cuya descripción haremos en el próximo número.